



**Residencia de Mayores
Santa Ana
(El Guijo)**

ACTA DE TRIBUNAL

En El Guijo, a 15 de marzo de 2024.

Reunidos en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento**, sito en **Plaza de la Constitución, 3 de El Guijo (Córdoba)**, a las **12:45 horas**, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar el concurso del proceso de estabilización del personal funcionario del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores Santa Ana de El Guijo, con carácter excepcional y derivado de la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización derivada de la **Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad del empleo público**, y a consecuencia de la Resolución de 22 de enero de 2024, pruebas selectivas de los aspirantes para cubrir **una plaza de Técnico/a de la Administración General** de dicho Organismo Autónomo.

Cargo	Identidad
Presidente	Francisco Javier Pérez Martínez
Secretaría	Fernando Alcalde Matamoros
Vocalía	Francisco José García Salas
Vocalía	María Pastora García Muñoz
Vocalía	Carmen Cantero Calero
Vocalía	Jesús Fernández Vioque

Constituido el Tribunal con quórum necesario, a pesar de la ausencia de D. Francisco José García Salas, y de conformidad con las Bases Regulatoras de la Convocatoria, se acuerda proceder a la valoración de méritos y correspondiente baremación de aspirantes a la plaza de Técnico/a de la Administración General.

Siendo la única aspirante, tras la correspondiente comprobación del cumplimiento de los requisitos necesarios para concurrir en este proceso, la siguiente:

IDENTIDAD	D.N.I
GÓMEZ ALEGRE, MARÍA ISABEL	30.834.355-A

La calificación obtenida es la siguiente:



**Residencia de Mayores
Santa Ana
(El Guijo)**

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN POR EXPERIENCIA EN EL MISO GRUPO Y SUBGRUPO O CATEGORÍA EQUIVALENTE (Máx. 81 puntos)	PUNTUACIÓN POR EXPERIENCIA EN EL ORGANISMO AUTÓNOMO QUE NO SE HAYA VALORADO ANTERIORMENTE (Máx. 9 puntos)	PUNTUACIÓN POR FORMACIÓN Y CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO (Máx. 10 puntos)	CALIFICACIÓN TOTAL
GÓMEZ ALEGRE, MARÍA ISABEL	81 puntos	9 puntos	10 puntos	100 puntos

El Tribunal, una vez procedido a la baremación de los méritos de la aspirante, contempla a la única aspirante **GÓMEZ ALEGRE, MARÍA ISABEL** con D.N.I 30.834.355-A y un total de **100 PUNTOS**, como propuesta de nombramiento de una plaza de Técnico/a de la Administración General al órgano competente a efectos de su correspondiente resolución.

Se establece un periodo de alegaciones de **5 días hábiles** una vez publicada el presente acta, elevándose a definitiva en caso de no existir dichas alegaciones.

Siendo las 13:00 h., el Presidente del Tribunal levanta la sesión.

Presidente
Francisco Javier Pérez Martínez

María Pastora García Muñoz
Vocal

Jesús Fernández Vioque
Vocal

Carmen Cantero Calero
Vocal



**Residencia de Mayores
Santa Ana
(El Guijo)**

Fernando Alcalde Matamoros
Secretario